

El Guadalete.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
FUERA DE JEREZ
Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Lunes 11 de Noviembre de 1907.

NUM. 16.349.

NUEVA POLÍTICA

En ningún país, como en España, las Cortes son generalmente incompetentes para tratar con acierto cuestiones relacionadas con el fomento de la agricultura, la industria y el comercio.

La razón es muy sencilla. En nuestro país son muy pocos los políticos que se dedican a estudiar en todos sus aspectos y detalles estos asuntos, que la totalidad desconoce por completo, y a las Cortes van, en su inmensa mayoría, abogados y de otras carreras y profesiones que apenas si tienen una remota idea de las necesidades y aspiraciones de las clases productoras.

Atentos más a su carrera política los que van al Parlamento para que la condición de diputado o senador les abra ciertas puertas, esperando de este modo ocupar otros altos puestos, sin otros méritos ni antecedentes que los de su significación en el país que manda, y desobediencia a muchas de las cuestiones que más directamente se relacionan con la prosperidad del país, no es extraño que dejen sin correctivo los mayores disparates de los gobiernos.

La falta para esto de cosas esenciales, verdadera independencia y la competencia indispensable.

Se va a las Cortes para ganar influencia que permita luego el absoluto predominio en tal o cual distrito, para servir los intereses del partido a que se pertenece, para favorecer al gobierno si se forma en las filas de la mayoría y aun si se pertenece a la oposición convida, cosa que es frecuente en los partidos de la política, para todo, menos para servir al país con suficiencia y competencia, defendiendo sus más valiosos intereses.

No a otra causa se debe el descrédito del parlamentarismo, cuyo desprestigio entre nosotros viene siendo causa de que resulten absurdas sentencias en contra del sistema representativo que tanto vale y tanto significa en nuestras tradiciones liberales gloriosísimas.

Habría un medio de evitar que vaya a más su decadencia y de utilizar para fines muy nobles sus servicios.

Aliar la política a la defensa de los intereses generales de la nación.

Mejor dicho; hacer de este modo una nueva política; influyendo de modo que las clases productoras estén dignas y debidamente representadas en el Congreso y el Senado.

El procedimiento podría ser el mismo que se emplea para que las sociedades Económicas y las Universidades puedan mandar sus representantes a la alta Cámara.

Conceder a las Cámaras Agrícolas y a las de Comercio, así como a otros antiguos organismos sociales dedicados a la defensa de los intereses de la producción en todas sus manifestaciones, y en las que figuran gran número de industriales y comerciantes, como sucede al Fomento del Trabajo Nacional en Barcelona el derecho de elegir por agrupaciones más o menos numerosas, un diputado y un senador de su seno.

Se nos dirá que esto sería llevar la política a todas partes, a lo que contestaremos que por el contrario, sería inspirar la política en el deseo y las aspiraciones más altas, legítimas y naturales de las clases productoras y en mejorarla y perfeccionarla del modo que hace falta. Sería hacer una política nueva, más útil y beneficiosa que la estrecha política de partido que todos conocemos.

No tendrán gran resonancia en las Cortes, a pesar de sus frecuentes Asambleas particulares, los importantes organismos a que venimos refiriéndonos, las Cámaras de Comercio, las sociedades Económicas, las Cámaras Agrícolas, las Ligas de Contribuyentes, los Sindicatos, etc., mientras no consigán llevar al Parlamento la voz autorizada de sus más esforzados campeones.

La ley de constitución de los cuerpos Colegisladores debiera abrirseles camino con la reforma que venimos indicando.

Ya que desgraciadamente no puede prescindirse de la política de partido, hágase porque toda parcialidad política procure inspirarse para satisfacer las necesidades del país en las indicaciones de las clases productoras.

Y el medio mejor y más eficaz, es hacer todo lo posible porque manden sus representantes a las Cortes.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y GARCÍA.

Los depósitos en los vinos.

Socede con alguna frecuencia que los comerciantes de vinos observan con extrañeza la aparición en los recipientes, y especialmente en las botellas, de ciertos depósitos que les parecen anormales y que atribuyen en muchos casos a falsificaciones.

Otros se imaginan que el embotellamiento de los vinos es garantía suficiente para su conservación y transparencia. Esto es cierto para determinados vinos, en los cuales se ha establecido un estado de equilibrio definitivo de sus diversos elementos, como ocurre con los vinos viejos.

En cuanto a los vinos nuevos, ese equilibrio se establece después de sufrir ciertas manipulaciones; la exposición al frío y esterilización por filtración o pasteurización.

En estos últimos años se observa a menudo un depósito de tártaro que se presenta bajo dos aspectos: 1.º en cristales parecidos a los granos de arena ó de azúcar, sin refinar, en particular en los vinos blancos, y que no se adhieren a las botellas, y 2.º, escamas nacaradas, en especial en los vinos tintos.

Estos depósitos de tártaro, que clarifican el vino, se deben a que en los vinos nuevos está contenido en gran exceso. Este exceso por la acción del frío se insolubiliza y se precipita.

Por consiguiente, cuando el vino ha sido embotellado antes de sufrir esta defecación natural, se produce en las paredes y fondo de las botellas la citada precipitación.

El depósito de tártaro se caracteriza fácilmente por su sabor ácido y por su mayor solubilidad en agua caliente.

La materia colorante puede también precipitarse cuando las botellas están mal tapadas y expuestas a la acción directa de la luz.

En ciertos vinos viejos se forman depósitos viscosos debidos a bacterias de diversas clases de *tourne*. Su presencia es siempre grave, por indicar una atenuación de las cualidades del vino. Estos depósitos pueden evitarse empleando botellas esterilizadas.

Como se ve, los depósitos normales de los vinos son poco numerosos y su conocimiento de los medios de evitarlos y de obtener vinos que conserven todas sus cualidades.

El comercio con Marruecos

Acaba de ser publicada la estadística del tráfico y comercio con Marruecos durante 1906.

En las relaciones comerciales de Marruecos con Europa, están muy lejos de equilibrarse las importaciones y las exportaciones.

Las primeras sumaron en el período citado, según nota de las Adunas, francos, 45.182.245, mientras lo exportado de allá ofrece en sus cifras un aumento de 29.186.719 sobre lo llevado al Magreb.

De las mercancías entradas en el imperio y salidas de sus puertos, Casablanca registró el año anterior francos, 14.076.472; Tánger, 14.010.606; Mogador, 13.174.428; Safi, 7.784.771; Mazagán, 7.086.402, y Rabat, 6.715.684.

Salieron en tal movimiento gananciosos Tánger y Mogador, con detrimento de Casablanca, en cuanto afecta al comercio de exportación. Ni que decir hay que los últimos sucesos han irrogado pérdidas enormes a esta plaza, irradiadas sobre todo el litoral marroquí.

Corresponde a Francia en el intercambio marítimo y terrestre por su expansión en Argelia, el primer puesto en el Norte de África, tocándole en 1906 el 50'42 por 100; ocupa el segundo lugar Inglaterra, con el 28'78, y tras ellas, Alemania, con 18'41; España, con 4'56; Bélgica, con un 3 por 100; con 1'96 Italia, y con 1'12 los Estados Unidos.

La navegación internacional destinada al comercio estuvo representada y fomentada en las costas marroquíes por Inglaterra, Francia, Alemania, España é Italia.

En el tiempo que comprende la referida estadística, fundearon en aquellas aguas 3.197 barcos europeos; de ellos un 34'03 por 100 con bandera inglesa; franceses, un 20'93; alemanes, un 10'64; españoles, un 25'02, y un 3'95 italianos.

Durante el último quinquenio la navegación internacional en el litoral magrebino aumentó considerablemente.

EL ARTE DE LA CALLE

Parecerá a muchos un refinamiento pedir que las ciudades en que habitamos sean embellecidas como particularmente procuramos embellecer nuestras moradas, y aún podría pensarse que pedirlo es pura vanidad de que las gentes de fuera nos encuentren vestidos de limpio y aun con adornos envidiables.

No es eso. No es una fruslería material sin la que pueda pasarse. Hay un sentimiento innato en el hombre, que es el de la belleza, del que no nos guiamos, sin comprender que en él, en su aplicación feliz a los fines de la vida, está gran parte del progreso que admiramos en gentes extrañas y de que adolecemos un tanto los españoles.

En general, nuestra época se preocupa de estas deficiencias, que si no tan hondas como entre nosotros, generales son también, y considerándolas como un mal social que combatir han llegado a inspirar la formación de agrupaciones de hombres entusiastas y decididos que abogan por el perfeccionamiento y fomento del arte de la calle, de lo que algo impropriadamente se llama arte público.

Esos propósitos y obra colectiva benéfica ha cristalizado en una asociación establecida en Bruselas y titulada *Instituto internacional de Arte público*, que ha comenzado a publicar una hermosa revista, *L'Art publique*, en la cual aparecen interesantes trabajos, los cuales revelan por sus distintos asuntos y varias tendencias, la amplitud de miras y suma de elementos con que la asociación aspira a su objeto; las tradiciones nacionales, estudiadas en un poema de Mistral y en los recuerdos del París del siglo XVI; la conservación del patrimonio artístico de las naciones, como Hercolano en Italia; la evolución artística de las ciudades, de que es vivo ejemplo Bruselas; la educación artística, practicada por Mario Pilo en un curso de Estético, por el canto popular, por los medios gráficos para la enseñanza escolar y los técnicos para la del arte industrial en Holanda.

Los hermosos grabados que avaloran esta revista, responden al mismo espíritu y convencimiento de que se persigue una obra social cuyos antecedentes son tan viejos como la humanidad. Esculturas griegas, del pueblo que más intensamente sintió y llenó la necesidad del ornato público, resultan en aquellas páginas con viva elocuencia. La soberana belleza de la cariátide del Erecto en Atenas, la fina elegancia de los bronces de Hercolano—el Mercurio en reposo, la bailarina,—son bastantes pa-

ra acusar a los modernos de haber perdido ese sentimiento estético que deben reconquistar.

Entre todos los trabajos publicados en esta revista hay uno que expresa con tanta ingenuidad como belleza la idea primordial a que responde dicha institución internacional. El artículo a que nos referimos es digno de estimación por su mérito literario y por su firma, que es la de *Carmen Sylva*, la reina Isabel de Rumanía. Esta singular escritora, dando muestras de la elevación de su pensamiento y de la delicadeza de su sentir, comienza así:

“El maravilloso drama de la creación termina con estas sencillas palabras: “Y Adán miró a Eva y la encontró hermosa.” Toda la continuación de la raza, todo el porvenir de la tierra y de lo que contiene está basado en esa sola frase: “Y Adán miró a Eva y la encontró hermosa.” Es el sentimiento de lo bello, que se reveló en el hombre antes que el hambre y la sed, antes que las demás necesidades, por las que hemos bautizado la civilización. La dicha de contemplar la belleza ha sido el primero de nuestros sentimientos.

“El sentimiento de lo bello ha llevado los indios a tatuarse y adornarse con plumas. El sentimiento de lo bello ha conducido los pueblos a revestir los muros con tapices y dar linda ropa a la persona desnuda a quien se quiere adornar...”

“Seamos dulces y conscientes—concluye—para la belleza que eleva nuestras almas.”

En verdad que la belleza, en su relación con el orden social, está en el traje como en la casa, en la vía pública como en el monumento, en las prácticas de la vida como en los espectáculos.

Vivir la belleza vivir, el arte, es por lo mismo una aspiración legítima, y hoy, que por estimar sobre todo intereses materiales, a los que hemos sacrificado todo, y por los que hemos olvidado todo, tenemos más olvidado que nada ese sentimiento de la belleza, por el que mejor podemos perfeccionarnos y hacemos grata la existencia, conseguirlo debe ser para nosotros la más preciada de las conquistas de la civilización.

Antes de ahora hemos señalado la conveniencia y la necesidad de esta mejora entre nosotros; y hace poco hemos abogado por la formación de una Sociedad española, más propiamente una Liga en pro de esos intereses tan desinteresados y por lo mismo tan dignos de estímulo y protección.

Nuevamente lo decimos y encarecemos: hace falta esa liga ó agrupación, más eficaz que las iniciativas de una autoridad, y con radio de acción más amplio también, que sumando el esfuerzo de todas las clases sociales igualmente interesadas en esa obra de cultura, puedan a toda hora clamar contra el abandono de que han sido ejemplos durante años casas viejitas como la que afeaba la entrada de la Corte por frente a la estación de Atocha ó las Cuatro Calles, y como las que en muchos otros sitios de Madrid le deshonran; contra los supuestos ornatos que son otros tantos atentados al buen gusto; contra los mil detalles, en fin, que menoscaban, si no perturban, la armonía estética que debe ofrecer la calle para afinar y educar el sentido estético de la masa común del público.

Es menester una constante y saludable campaña de prensa, de cátedra, de Ateneo, por todos los medios de propaganda, contra todas las múltiples manifestaciones de lo feo, en los trajes, en las costumbres, en las infinitas y variadas manifestaciones plásticas. Es menester, en fin, inculcar el amor y el culto a la belleza.

Acaso este sentimiento, sabiéndole despertar sea más eficaz para la obra civilizadora que la labor docente emprendida por medio de conferencias, y

sin duda necesario y útil para cierto público ya preparado ó predispuesto.

El día que por virtud de ese sentimiento estético consignemos que por respeto a la Naturaleza y por gozar de su belleza, sean respetados el árbol y el pájaro, habíamos dado el paso más decisivo en pró de la cultura artística.

Ese sentimiento estético, atrofiado entre nosotros, no es producto de un estado de cultura, sino que innato en el hombre como todos los sentimientos, aguarda la voz poderosa que le despierte, el *surge et ámbula* que encauzándole y educándole en la contemplación de su ideal, la belleza, realice a la par que una obra docente una obra esencialmente civilizadora.

¿Qué otro sentimiento sino el estético hizo a los antiguos fuertes en el gimnasio, sanos en las ternas, valientes en la guerra, y realizadores de la belleza en la paz? El arte se relaciona con la vida entera y para sentirlo es necesario vivirle.

JOSÉ RAMÓN MELIÁ

JUSTA ASPIRACIÓN

En Sevilla ha circulado la siguiente hoja suelta que publicamos a continuación, por creer que entraña una justa aspiración del modesto Cuerpo de ordenanzas de telégrafos:

“En el presupuesto que ha regido durante el año 1906, y en el capítulo 16 “Indemnizaciones”, Artículo 2.º “Telégrafos”, hay una partida que dice: “Gratificación a los Ordenanzas y repartidores de los Centros y estaciones más importantes por entrega de telegramas a domicilio, 27.710 pesetas”.

Esta partida ha desaparecido en el Presupuesto aprobado por las Cortes para 1907, último despojo hecho a la modesta y humilde clase de Ordenanzas.

No hace muchos años, en 1898, se quitó a los Ordenanzas una gratificación que tenían de 5 céntimos por cada despacho entregado a domicilio; gratificación que se abonaba de los 5 céntimos de impuesto que cada expedidor paga por sus telegramas. Aquella fue una verdadera usurpación, puesto que se hizo para mejorar los sueldos de los señores Oficiales.

Pocos años después y como débil compensación de aquella gratificación, se creó otra que significaba 6 ó 7 pesetas mensuales para cada Ordenanza; y esa es la que ahora se les ha quitado para mejorar a los señores Oficiales.

Con esto quedan los Ordenanzas sujetos a sus sueldos, escuetamente, y éstos son a todas luces insuficientes para vivir. Con decir que los Ordenanzas que llevan treinta ó cuarenta años de servicio, es decir, los que disfrutan los sueldos más elevados cobran 63 pesetas al mes; límite a que puede aspirar un Ordenanza de Telégrafos al fin de su carrera; queda hecha la apología de tan inicuo proceder de la Dirección general. Claro está que si los Ordenanzas de primera clase cobran 63 pesetas, no hay que decir que los sueldos de los Ordenanzas de 2.ª y 3.ª clase sólo ascienden a 54 y 45 pesetas respectivamente.

Pues bien, puesto que a pesar de haber suprimido esas gratificaciones, no se ha dispensado al público de pagar el impuesto de 5 céntimos por telegrama, un senador ó diputado podría pedir a las Cortes que el importe de ese impuesto se destinara a aumentar el sueldo a los Ordenanzas, porque con lo que disfrutan es imposible la vida.

De estos incomprensibles hechos se desprenden consecuencias lastimosas para el servicio, porque con qué actividad ha de trabajar un hombre que no puede comer del sueldo? Qué cariño ha de tener por una profesión que sólo hambre le ocasiona? Cómo se le puede exigir al Ordenanza de Telégrafos que vista con decoro, si lo que el Estado le da no le basta para adquirir el pan de sus hijos?

Lo que debe pedirse es aumento de sueldo; porque todo lo que sea gratificación, ya está visto que nos las suprimen cuando bien les parece, para aumentar los sueldos a clases que están suficientemente dotadas.

La última que se suprimió fue a condición de aumentarnos en cien pesetas

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades DE DOMINGUEZ Y C. A. PRECIO FIJO CADIZ---PLAZA DE MENDIZÁBAL, 2---CADIZ

Completó surtido en artículos para invierno en todas las clases de tejidos de más novedad. Elegantes y exclusivos modelos para esta casa de PALETOT, FIGAROS y BLUSAS, de los más acreditados modistos de París. Cuellos de PLUMA y PIEL de lo más nuevo. Artículos de Caballero de todos precios, tanto para ABRIGOS como para TERNOS. Impermeables de la mejor marca. Extensas colecciones en alfombras de todas clases. Hules para piso.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios, se hospeda en El Betis, Duque de Almodóvar, núm. 18, donde recibe los avisos.

Novillos.—La corrida de novillos que estaba anunciada para ayer y que fué suspendida a causa del mal tiempo, se celebrará, si éste no lo impide, el próximo Domingo 17, de lo cual tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Son muchas las localidades que remitidas por la Empresa, han sido aceptadas por distinguidas personalidades, cosa que era de esperar, debido a que parte del producto se destina para socorro de los damnificados por las inundaciones de Málaga.

Y ya que tratamos de dicha novillada, nos parece conveniente advertirle a la Empresa que el espectáculo debe empezar a las tres, pues empezando a las cuatro, el último toro tendría que ser lidiado ya oscurecido.

Para vestir elegante y barato hay que comprar en casa de Enrique García Guisado, San Agustín, 21, las semilanas gran novedad en todos colores a 70 céntimos. Un armur negro para señora, de 2 pesetas, por 75 céntimos.

Banquete.—Con motivo de haber sido ascendido en su carrera el señor D. Francisco García de la Lama, digno Administrador de Correos de esta ciudad, los oficiales y personal de Cartería, agradecidos a las bondades que siempre han merecido de su jefe, le obsequiaron anoche a las ocho con un banquete en el Hotel Victoria.

Asistieron veinte comensales, y se sirvió una exquisita comida, admirablemente confeccionada en dicho establecimiento, con arreglo al siguiente menú:

- Consomé a la Reina. Filete de merluza a la marinera. Lengua a la jardinera. Sesos a la Duquesa. Filetitos a la milanesa. Galantina de pavo al aspi. Filete con patatas glassadas. Bizcochos a la crema vainilla. Postres. VINOS Amontillado, Fino Jerezano, Amoroso, Oloroso y Moscatel. Café, y Conage Domecq.

Durante el banquete reinó la mayor alegría y se hicieron por los concurrentes calurosas manifestaciones de simpatías al señor García de la Lama, al que deseaban prosperidad y toda clase de felicidades.

El invitado habló agradeciendo en el alma las expresiones de afecto de que había sido objeto, expresando que quedaba satisfechísimo del buen comportamiento de todos en las funciones del servicio, y que él siempre sería entusiasta y celoso defensor de los intereses de los empleados de Correos.

Antes de terminar el acto, se propuso y se acordó expedir un telegrama al Jefe de Correos en Cádiz, notificándole la celebración del banquete en honor del Sr. García de la Lama. A las diez terminó la fiesta, en medio de la mayor animación, fiesta que atestiguó las consideraciones y simpatías que merece a sus subordinados aquel dignísimo funcionario.

El Sr. D. Francisco García de la Lama ha sido destinado al Cuerpo General de Inspección de Correos en Madrid, de cuyo destino tomará posesión el día 20 del actual, cesando hoy en el cargo, del que hará entrega al oficial primero.

Nosotros felicitamos al Sr. García de la Lama, pero hemos de manifestar nuestro sentimiento por la ausencia de tan competente funcionario y excelente caballero.

Ingeniero jefe.—Dicen de Cádiz: "Marchó hoy a Sevilla para asuntos de los riegos del Guadalquivir, el ingeniero jefe de Obras públicas D. Enrique Martínez."

Asilo nocturno.—En este benéfico establecimiento pernoctaron anoche 9 individuos, los cuales ingresaron a las ocho.

Efectos del vino.—Varios aficionados al mosto, previniéndose de antemano del cierre de tabernas del Domingo, adquirieron media arroba, y en el domicilio de uno de ellos—según hemos oído decir—se congregaron ayer con el propósito de consumir dicho líquido, riéndose sin duda de aquellos otros aficionados que iban por las calles buscando donde le diesen siquiera un vasquito.

La gran cantidad de vino que consumieron los citados sujetos en repetidas libaciones, fué causa de ponerse en completo estado de embriaguez, y al salir del piso alto de la casa calle Cerrofuerte núm. 10, donde fué la reunión, dos de ellos, llamados Juan Valiente Ruiz y Antonio Robiales Clavijo, perdieron el equilibrio y rodaron la escalera, resultando ambos con lesiones de alguna consideración en la barba, boca y nariz, que les produjo gran hemorragia.

Para los dos vacantes que existen en la Real Academia Española, produ-

animaba la mañana perfumada, nuncio del suntuoso mediodía. La misteriosa imagen flotaba allí fugitiva, impalpable, con la belleza de las flores y de los mármoles, con el esplendor de los versos sonoros. El recuerdo, el pensamiento indestructible de la señora de Neste bañaba el reflejo de aquella imagen que un instante dibujó en sus labios la sonrisa dulce y triste y la mirada soñadora de aquella.

Sintióse ruido de pasos en la arena. El corazón de Juan Real latió con fuerza. Creíase juguete de una ilusión. Cuando logró dominarse, juzgó posible un encuentro fortuito. La señora de Neste estaba delante de él. Pero no era posible la duda: llevaba en la mano su libro Sueño de amor.

Real dijo en una súbita explosión, tendiéndola las manos: —¡Vos! ¿Es posible? ¡Me amábais sin saberlo!

Pero el júbilo inmenso que le invadía vaciló un momento, y luego cesó. La señora de Neste, muy pálida, próxima a desfallecer, buscó un asiento.

—¡Me espantáis!—murmuró Real.—¿No os habré encontrado sino para perderos de nuevo? ¿No me queríais?

La señora de Neste hizo un gesto imperceptible de impotencia, de desolación. La frase fatal se evocaba en él: «No os amo, porque no puedo amaros.»

Hubo un prolongado silencio. Estaban en el parque, lleno de sol y de pájaros, como aislados del mundo; pero el pequeño espacio que les separaba parecía inmenso como un desierto.

—Amigo mío—murmuró la señora de Neste—soy más desgraciada que vos. El amor que se os escapa no es más que una realidad que otro amor curará muy pronto. El mío...

Su voz era serena, como de oráculo. —El vuestro—interrumpió Juan Real con tristeza—no era más que un sueño. —Justamente. Y nada me consolara de su pérdida.

Suavemente el libro cayó de sus manos. Al caer al suelo hizo un ligero ruido. Cuando se alejaron, allí quedó Sueño de amor abierto como las alas caídas de un pájaro muerto.

JEAN BEIBRACH.

PENSAMIENTOS

Si lo falso preséntase con arte, Encanta y aún deslumbraba; Sólo lo verdadero nos convence, Nos domina y subyuga.

No temas de quien te guardas En las luchas de la vida; Sino guárdate de aquellos En quienes ciego confías.

Jamás la vista hacia nosotros mismos Tornamos con provecho, Hasta que las dolencias pertinaces Nos destrózan el cuerpo.

¡Qué altivos y que soberbios En los juveniles años! ¡Qué sometidos y humildes De la vida en el ocaso!

Si no te da, no murmures De quien no te debe nada; Más procura generoso Que te deba intención sana.

No camines sobre el carro De la indolente pereza, Que por depra que marches Te alcanzará la miseria.

Por mucho que propicia la fortuna Nos eleve en sus alas, Aun la felicidad, si es verdadera, Encuéntrase más alta.

Mujeres hay semejantes A sarcófagos espléndidos: ¡Cuánta hermosura por fuera! ¡Cuánta podredumbre dentro!

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez Observaciones meteorológicas del día 10 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and temperature. Rows include: Temperatura máxima (15°00), Idem mínima (12°50), Idem media (12°75), Máxima al sol (16°00), Radiación solar (1°50), Radiación terrestre (1°25), Tensión del vapor de agua (11°45), Estado higrométrico del aire (92°00), Presión barométrica media a cero grados (760°80), Evaporación en milímetros (3°70), Lluvia en m. m. (30°40), Viento reinante.—Dirección (S E), Velocidad kms. (366)

Del pantano del Guadalcaacín.—El próximo Jueves celebrarán Junta General los propietarios de la zona regable del Pantano del Guadalcaacín, con objeto de aprobar el reglamento.

Los trabajos de la presa están ahora paralizados con motivo de la crecida del río. El ingeniero Sr. González Quijano, está terminando el estudio de los canales.

Mañana saldrán para Madrid y París, los señores D. Francisco y don Patricio Ivison y O'Neale, D. Pedro Hernández Carrera y D. Francisco Blázquez.

Sobre el cierre.—Ayer fueron más los que cumplieron con la Ley del cierre que en los Domingos anteriores, puesto

que según notas tomadas en la comandancia no hubo más que siete denuncias, una de una tienda de bebidas situada en sitio céntrico, que el Domingo anterior también fué multada, cuatro de otras tantas de cabos de barrios y dos de casas particulares.

Pero no obstante haber sido el día de ayer en el que más han cumplido las disposiciones del Gobierno, no dejó de verse por las calles bastantes curdas, lo que indica bien a las claras que los pocos que infringieron la Ley, hicieron un buen Agosto, puesto que vendieron, a más de su parte, la que les correspondía a les que observaron el bando, cosa que con razón, no tiene muy contentos a éstos últimos y según nos comunican algunos de ellos, parece seguro que el Jueves próximo celebrará una nueva reunión el gremio en general, para protestar de que unos cuantos se aprovechen del perjuicio que a ellos se les causa.

Nosotros, como ellos, según nos manifiestan, estamos conformes con el cierre, pero que éste sea general y que la autoridad ponga cuanto esté de su parte para que no suceda lo que ha venido pasando hasta aquí; de lo contrario, que abran todos.

A Madrid.—Ayer en el tren expreso de la tarde marcharon a Madrid los señores marqueses de Casa-Pavón.

Fueron despedidos en la estación por las personas de su familia y amistad.

Quemaduras.—Ayer a las tres y media de la tarde y en su domicilio, Puerta del Sol núm. 6, por descuido sin duda de la familia, se cayó en un brasero la niña de dos años Antonia Antúez Valencia, produciéndose varias quemaduras de primero y segundo grado en la cara y cuello.

Fuó asistida en la Casa de Socorro.

Religiosa.—La virtuosa Superiora del Hospital de San Juan de Dios, de Cádiz, Sor Ciríaca Goñi, ha venido a esta ciudad con objeto de pasar algunos días al lado de su hermana la dignísima Superiora del Hospicio Provincial de Jerez, Sor Marcela Goñi.

Extensión Universitaria.—Leemos en nuestro colega Diario de Cádiz:

“En la última reunión celebrada por el claustro de profesores de este Instituto General y Técnico, se acordó implantar los ejercicios de extensión universitaria al igual de lo realizado ya en Oviedo, Córdoba y Jerez.”

A fin de que tal proyecto fuese estudiado convenientemente, se nombró una comisión compuesta de los catedráticos Sres. Mir, Alvarez Moreto y García Cosano, los cuales informarán el Lunes próximo a las cuatro de la tarde, en la reunión que a tal efecto celebrará el mencionado claustro de profesores.”

Teatro Eslava.—Concurrencia numerosísima ocupaba anoche el Teatro en la segunda sección, que aplaudió con entusiasmo los números interpretados por la señorita Remedios Sánchez. Fueron estos Campanone, Jota aragonesa y Malagueñas, y a instancias del auditorio, la amable joven tocó además la Machicha, de la zarzuela La gaitita blanca.

Dicha bellísima artista concluye su contrato hoy, despidiéndose de nuestro público con la función de esta noche, noticia que seguramente será poco agradable para los muchos admiradores de su talento artístico y de sus excepcionales condiciones como meritísima profesora de mandolina.

Es seguro que esta noche, como despedida, obtendrá entusiastas demostraciones del afecto y simpatías con que le distingue el público jerezano.

Anoche concluyó su contrato la notable pareja coreográfica Mingorance, que ya ha hecho en Eslava varias temporadas, obteniendo siempre muchos aplausos en sus variados y originales cské walks y demás números de baile.

Esta noche se anuncia el debut de nuevos artistas, siendo el programa el siguiente:

- 1.ª sección.—Cuatro cuadros, el jongleur Mr. Mariny y la Srta. Remedios Sánchez. 2.ª sección.—Cuatro cuadros, Srta. Remedios Sánchez y debut de La Bella Fourreaux y del excéntrico Guerra. 3.ª sección.—Cuatro cuadros, Srta. Remedios Sánchez y debut de La Bella Aragón, que jugará en compañía de La Bella Fourreaux, como dúetistas. 4.ª sección.—Cuatro cuadros, Mr. Mariny, Bella Aragón y Bella Fourreaux.

Se anuncian para en breve nuevos debuts. Modista.—Joven modista desea casas particulares de costura, por días. San Miguel, núm. 15, 2.º

Reglamento.—Por el Gobierno civil de la provincia ha sido despachado el Reglamento del Circulo de la Amistad de esta ciudad.

Por la guardia municipal fué detenido ayer en la calle Cerro Fuerte un sujeto llamado José Heredia Jurado, quien promovió un fuerte escándalo por efecto del mucho mosto ingerido, a pesar del cierre.

Viajeros.—Marcharon al Puerto de Santa María D. José Ivison, acompañado de su señor hijo, y el Sr. Conde de Casares.

—A Sevilla D. Claudio Sanz. —A Cádiz D. Francisco Blázquez.

al año el sueldo, cuyo acuerdo se tomó en una sesión habida en 13 de Diciembre del año próximo pasado en el Congreso, en la cual intervino muy activamente el Sr. Girona y otros diputados y el entonces Director general Sr. Martín Rosales. Pues bien; a pesar de todo esto se aplicaron las acordadas cien pesetas a los Repartidores—unos que no han militado—quedando sin éstas y sin gratificación los Ordenanzas.

Y de los conserjes, ¿qué diremos? pues que cobran 75 pesetas no completas y que también se le suprimieron las 15 pesetas que cobraban mensualmente de gratificación; no obstante y tener que desempeñar un cargo que trae aparejada gran responsabilidad como a jefes de conserjería y encargados de dirigir el servicio.

Hora es ya de que por quien pueda se remedie tanta deficiencia y se procuren medios de vida a quienes se obliga a trabajar y responder no sólo de su trabajo sino del que practiquen los individuos a sus órdenes.

Sevilla, 1907.—Los Ordenanzas de Telégrafos.



“SUEÑO DE AMOR”

En el movimiento que hizo la señora de Neste hacia Juan Real, la cola de su bata, arrollándose alrededor de sus pies; hizo como un pedestal a su delgada figura, erguida en medio del claro salón.

—No os amo, amigo mío, porque no puedo amaros. No es que el matrimonio haya barrido mis ilusiones. No he renegado del amor por no haberlo hallado en el matrimonio. Antes bien, he visto en ello algo maravilloso. He amado y amo todavía.

—¿A quien? —¡Oh, tranquilizaos. No es más que un sueño. A quien amo no le he visto nunca y seguramente no le veré jamás.

Dió un paso, como transportada por su quimera; y calló, pensativa, con las manos cruzadas y la frente inclinada.

Real se volvió buscando un modo de romper el silencio. Sus miradas se fijaron en su libro sobre una mesa próxima. Se titulaba Sueño de amor, precisamente su primer libro, una colección de versos, publicados bajo un seudónimo; jamás hablaba de él; lo había casi olvidado. Ahora aquel título impresionaba su mente con una doble y singular ironía. Hizo girar el volumen entre sus dedos, y burlándose de sí mismo, exclamó:

—¿Qué cosas se escriben! Este será un muchacho de veinte años. A esta edad sólo se escribe y se siente así. Una sonrisa de indulgente piedad se dibujó en los labios de la señora de Neste, deteniendo la protesta que iba a asomar a ellos.

Real se levantó bruscamente, despidiéndose. Parecía ahora que sólo la huida; algún viaje lejano, podía calmar la violenta desilusión que acababa de sufrir.

Fuese a su casa, y se preparaba a salir de París, cuando una carta le detuvo. Se la remitía su editor. La abrió y estrujó entre sus dedos despedido. ¡Sueño de amor todavía! La burla le perseguía, porque he aquí que aquellos versos habían hecho latir un corazón de mujer. Una desconocida le expresaba su admiración.

Real se encogió de hombros. ¡Alguna histérica! ¡Una loca, sin duda! —Sin embargo; no rompió la carta; antes bien, volvió a leerla. La letra era elegante. Todos los pequeños detalles indicaban juventud y distinción. Insensiblemente sucumbió a la tentación, cediendo al ansia de inclinarse en un pensamiento amigo. Acaso en esta aventura hallaría una distracción para su alma dolorida.

Siguieron otras cartas. Comenzó un idilio romántico, absurdo, del cual él mismo se burlaba, pero al que se entregó por completo. Al mismo tiempo que derramaba en sus cartas todo el doloroso fervor de su alma, obstinadamente en rodear a la desconocida admiradora de encanto y de belleza. Los sentimientos que ella, a su vez, expresaba completaban la magia del misterio; la gracia de sus pensamientos se abría en frescas sonrisas y arreboles de rosa. La armonía de las frases suntuosas, como vestidos femeninos cargados de encajes, evocaba la figura soberbia y esparcía el olvido sobre los sufrimientos pasados.

Al cabo de algunas semanas, un día llegó señalado para que la realidad levantase el velo del misterio sobre aquel idilio. El parque Monceau fué el sitio elegido para la cita. Juan Real volvió a avergonzarse de su puerilidad al mirarse en el pequeño lago del parque. —Tras de qué aventura estúpida o banal corria? ¿Qué mujer iba a ver? ¿Fea? ¿Bonita? ¿Acaso iba a sonar una hora grave en el rebo de su vida?

—Esperó. El sol de Mayo tendía sobre el agua sábanas de oro. A lo lejos, sobre los maticos floridos, entre el garrón surgían estatuas de mármol y surtidores que se pulverizaban en menudos arco iris. Una vida joven y fresca

cidas por la muerte de don Eduardo Benot y don Emilio Ferrari, se anuncian varias candidaturas. Entre ellas se cuentan la del señor Codera, el novelista Padre Mellado, el exministro don Andrés Mellado, Coloma, el exministro don Ricardo de la Vega y el señor Rodríguez Carracciolo.

La recaudación.—La "Gaceta" publica el estado provisional de la recaudación obtenida por la Hacienda en todas las provincias de España durante el mes de Octubre último. Hé aquí los datos correspondientes a Córdoba:

Territorio: 89.576 pesetas; Industrial 9.475; utilidades 45.530; de echos reales 90.931; minas 86.888; cédulas personales 83.246; alcoboles 22.068; consumos 100.802; transportes 11.827; alumbrado 24.787; pre-piedades 7.446; los demás recursos 45.047. Total 667.123. Diferencia de menos comparada esta recaudación con la de igual mes del año próximo pasa lo 32.548. Producto de las ventas realizadas: p. r. tabacos 504.868, y por timbre del Estado 94.607.

En Madrid se ha reunido la Comisión ejecutiva contra el impuesto de consumos para dar la lectura de un mensaje del Sr. Morote, dirigido a la opinión pública. Se acordó nombrar una comisión, compuesta por los Sres. Romero, Trompeta, Niembro, Martín Rey y Dorado, encargada de recabar la adhesión al documento escrito por el Sr. Morote, de las personas y colectividades importantes que han ofrecido y prestado su concurso a la junta ejecutiva al iniciarse la campaña contra el impuesto de consumos.

La importación de trigo en España.—La importación de trigo en España, que en los nueve primeros meses de 1905 ascendió a 168.41 millones de pesetas, y en igual tiempo de 1906 a 101.433, ha descendido en los citados meses del año corriente a 21.42 millones de pesetas.

Las cantidades y procedencias de los trigos han variado bastante. De los Estados Unidos sólo se recibieron trigos en 1906 por 12.284 toneladas en los referidos nueve meses.

De Francia, en cada uno de los años, se han recibido 67.766, 25.691 y 619 toneladas, respectivamente.

De Rumania, 23.832, 88.121 y 16.380 toneladas.

De Rusia, 283.659, 189.162 y 70.475 y de procedencias diversas, 541.099, 139.344 y 9.903 toneladas.

La importación total fué en 1905 de 716.657; en 1906, de 460.594, y en 1907, de 97.349 toneladas.

Congreso.—En los días 14, 15, y 17 del actual, se verificará en Alicante el cuarto Congreso Agrícola de la región levantina, en el cual se discutirán interesantes temas para la vida de la agricultura de nuestro país.

Comunican de Roma que el próximo Consistorio se celebrará durante la primera quincena del mes de Diciembre. El Papa nombrará un nuevo cardenal para reemplazar al difunto monseñor Steinhuber. Dicese que el elegido pertenece a la Compañía de Jesús.

Ha sido entregada al señor Ministro de Gracia y Justicia una exposición de los secretarios de juzgados municipales de Madrid y provincias, pidiendo que en la reforma de los aranceles se conserve una remuneración decorosa a dichos cargos, pues en los proyectos redactados para llevar a cabo aquella reforma, se reducen sus emolumentos en un 60 por 100 el uno y en un 90 por 100 el otro. El ministro ofreció a la comisión que le hizo la entrega de la exposición, que estudiará la cuestión con el detenimiento necesario.

Pastelería.—Léase el anuncio en 4.º plane, Pastelería de Antonio Ruiz.

Mayordomía del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.—Resumen de los jornales invertidos por esta Mayordomía en la semana que termina hoy día de la fecha:

- 8 operarios, 62 jornales en jardines públicos, 126'50 pesetas.
- 2 id. 4 id., en los jardines del Retiro, 28 id.
- 9 id. 63 id., guardas de jardines, 35 id.
- 4 id. 26 id., jardines y guardas del Parque, 68'75 id.
- 1 id. 7 id., limpieza de urinarios, 8'75 id.
- 1 id. 7 id., limpieza de las calles, 14 id.
- 1 id. 5 id., limpieza de las hoyanicas, 11'25 id.
- 3 id. 17 id., conservación de las calles anegadas, 46 id.
- 3 id. 18 id., reparación de herramientas, 68'50 id.
- 2 id. 12 id., depósito de materiales, 30 id.
- 11 id. 40 id., calle Judería, 110 id.
- 7 id. 32 id., calle Sol, 88 id.
- 8 id. 33 id., calles Armas de Santiago y Gómez Carrillo, 90'50 id.
- 6 id. 26 id., calle Ramón de Cala, 77 id.
- 3 id. 16 id., edificio de la Cárcel, 46 id.
- 6 id. 28 id., Hospital de Santa Isabel, 86'50 id.
- 2 id. 10 id., cunetas de la Ronda, 23'75 idem.
- 1 id. 6 id., cuartel de infantería, 25'50 id.
- 1 id. 5 id., cuartel de caballería, 20 id.
- 2 id. 2 id., cañada del Moro, 5 id.

Total, 81 operarios y 419 jornales, que importan 989 pesetas.

Se han invertido los materiales siguientes:

- A D. Manuel Bellido, por carros para las obras municipales, 57 pesetas.
- Al mismo, por id. id. para id., 57 id.
- A D. José Puerto, por pintura para la Casa Consistorial, 31'50 id.
- Al mismo, por id. para carros volquetes, 20 id.
- A D. Benito Varela, por estiércol para los jardines, 32.
- Total, 197'50 pesetas.
- Jerez 9 de Noviembre de 1907.—V.º B.º, El Presidente de la Comisión, José Luis de la Herrán.—El Mayordomo, A. Pagliery.—V.º B.º, El Alcalde, Velarde.
- idem.

Anuncios de interés

Clarificante para vinos blancos, tintos y vinagre.—Otro especial para vinos anubados.—Albúmina de huevo precipitante de las nubes del vino.—Antiácido para vinos picados.—Antifermento mejorador de vinos tintos y blancos.—Ola de pescado al natural, risada.—Legia antiséptica para lavar botas envinagradas ó de mal olor, una peseta litro: se despacha medio litro para barriles y octavos.—Todo á precios muy arreglados.—Antona de Dios, núm. 20.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arcoval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrolisis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, linfatismo, serofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

SE ARRIENDA

un magnífico y amplio "Molino Aceitero" con los aparatos necesarios para la molinada de aceitunas, patios, graneros y otras dependencias, en el Real Alcázar de esta ciudad.

Para tratar de condiciones de arriendo, etc., dirigirse á D. Diego L. de Agreda, González Peña, núm. 8.

Se arrienda desde el

próximo día 24 de Noviembre toda la casa, Algarve núm. 10, donde está la Administración de Loterías.

Informarán, Honda, 16, principal.

R. G. Dun y Compañía

INFORMES EXTRANJEROS.

Para pedidos de estos ó Carnets, José García Piñero, Almenillas, 6.—Jerez de la Frontera.

KILOMETRICOS

Se entregan á las 48 horas con fotografías.

Agencia de Ferrocarriles, asesorada por D. Gervasio Sisto.

JUAN M. VERGARA HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)

SE ARRIENDA

desde primero del próximo año la casa posada y taberna nombrada "Molino del Judio", situada en la calle Zaragoza núm. 2.

Precio y condiciones, en la calle Lechugas núm. 8 (bodega.)

GREMIO DE CRIADORES DE VINOS

Tarifa 2.ª.—Epigrafe 226.—Nota 2.ª

Terminado por los Clasificadores el reparto gremial para 1908, se encuentra, para ser examinado por los señores agrimiados, en el local de la Cámara de Comercio, en el que se verificará la Junta de agravios el Jueves 14 del actual, á las dos de la tarde.

Jerez 8 de Noviembre de 1907.—Los Sindicados.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Agustín.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE ROY.—S. Martín, ob. y cf.

MAÑANA.—S. Diego de Alcalá, de S. Nicolás del Puerto; S. Martín, p. y mr. y San Millán de la Cogulla, ab.

RR Minimas

Hoy Lunes, á las nueve de la mañana, se celebrará en dicha iglesia solemne Misa de Requiem con responso por el eterno descanso del Muy Ilustre Sr. Doctor D. Baldomero de Lorenzo y Leal, Canónigo de la I. Colegial, y dignísimo Capellán de la Comunidad de RR. Minimas.

Capilla de los Desamparados.

El Sábado 9 del corriente, después del to-

ULTIMA HORA
NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES
Santa María, 3, (frente á la Pastelería "La Suiza.")
GÉNEROS DE CALIDAD SUPERIOR
PRECIOS BARATOS VERDAD
Probad y lo vereis.—Servicio á domicilio
3, SANTA MARÍA, 3
FRENTE Á LA PASTELERÍA "LA SUIZA."

Consignaciones-Transitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos
AZOPARDO & C.ª
Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland.
Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas: AZOPARDO.—CADIZ.

que de Oraciones (seis y media) dió principio en dicha Capilla, la devota novena á Ntra. Sra. de los Desamparados y la de las almas del Purgatorio.

El Domingo 10, fiesta del Patrocinio de Nuestra Señora, á las 8 habrá misa cantada, y rezada todos los días á la misma hora. Habrá cánticos alusivos.

Parroquia de San Lucas.

Solemne novena en sufragio de las Benditas almas del Purgatorio, que dió principio el día 4, después del toque de oraciones en la forma siguiente: Estación mayor, Santo Rosario, ejercicio de la novena, lamentos y procesión claustral, cantándose los responsorios de difuntos.

Todas las mañanas á las diez se cantará Vigilia y Misa de Requiem solemne por el alma de los señores siguientes:

Día 8.º—Por la señora madre de la Marquesa de Campo Real.

Día 9.º—Por el Ilmo. Sr. D. Manuel Zarita, Marqués de Campo Real.

Parroquia de San Miguel.

El día primero de Noviembre al toque de oraciones, dió principio en dicha iglesia, la tradicional novena de animas, con plática á cargo de los señores curas de la dicha iglesia, terminando con solemne responso.

Parroquia de Santiago.

El día 1.º de Noviembre á las seis y media de la tarde, dió principio en esta parroquia, una solemne novena, en sufragio de las benditas almas del purgatorio.

El Lunes, día 11, á las diez de la mañana, son las horas generales por los difuntos de esta parroquia, en la que predicará el señor D. Rafael Rodríguez García, cura rector de esta parroquia.

Iglesia Auxiliar de San Pedro.

El día de los fieles Difuntos empezaron las Misas en esta iglesia á las siete en punto. Durante el mes de Noviembre, á las 9 menos cuarto de la mañana, se rezará el Santo Rosario y el piadoso ejercicio del Mes de Animas, celebrándose á continuación el Santo Sacrificio de la Misa.

El Lunes 11, por la noche, al toque de oraciones, se dará principio á la tradicional novena en sufragio de las Benditas Animas del purgatorio, en la que se cantará diariamente un solemne Responso, habiendo sermón el último día.

Durante los días de la novena habrá varias Misas y el último una de Comunión que será á las nueve.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORITA
MARIA ANTONIA ESTEVE
y Fernández-Caballero.
Falleció el 12 de Noviembre de 1906
R. I. P. A.
La Exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, las misas que se digan desde las siete á las doce de la mañana en dicha iglesia el Martes 12, así como el rosario y responso á la hora de la Reserva, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada.
Su madre, hermanos y demás familia, suplican á los fieles la encomiendan á Dios Nuestro Señor.
El Ilmo. y Rvmo. Señor Nuncio de Su Santidad, ha concedido 100 días de indulgencias á todos los fieles que rueguen á Dios en la forma acostumbrada, por el alma de la finada.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

De San Petersburgo.
Madrid 10 de Noviembre de 1907, á las 6.

La comisión constituida para la elaboración de un tipo de aeroplano ruso, ha terminado sus trabajos preliminares.

La construcción comenzará en breve.

Disturbios estudiantiles en París.

De París comunican que numerosos estudiantes manifestaron frente á la Escuela de Medicina, contra uno de los profesores que hace poco llegó de provincia.

La policía logró dispersar á los manifestantes sin que se produjera incidente grave alguno.

La Cámara Inglesa.

Madrid 10, á las 6'30.

Cree saber el Morning Post, de Londres, que el Parlamento inglés reanudaré sus trabajos el 14 de Enero próximo.

El infante D. Carlos.

Procedente de Cannes ha llegado á París el infante D. Carlos.

De Marruecos.—Noticias de Rabat.

En Rabat, el Sr. Llavería y Mr. Renault cambiaron visitas. Anteayer ha terminado el Ramadán y por ser igualmente la fiesta del mago Aid Seghir, salió Abd-el-Aziz con grande pompa para orar á Usalla, (especie de muralla situada fuera de la población destinada al culto de este mago).

Luego pasó revista á sus tropas y una brillante "fantasia" terminó la fiesta.

Lo que dice Primo de Rivera.—La incorporación de reclutas.

Madrid 14, á las 14'30.

El ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, ha manifestado que concederá el retraso pedido por las regiones damnificadas con las inundaciones, para la incorporación de los reclutas; pero que esta disposición no será solamente para Málaga y Cataluña, sino que se hará extensiva á toda España por no ser por ahora indispensable el ingreso en filas de los nuevos soldados.

Salmerón.
Madrid 10, á las 15'20.
Comunican de Sevilla, que don Nicolás Salmerón, que se halla muy aliviado de su enfermedad, saldrá mañana para Madrid.

El Guadalquivir.—Temores de inundación.

De la misma capital dicen que el río Guadalquivir viene crecidiísimo con motivo de las fuertes lluvias generales de Andalucía.

Hay temores de que pueda sobreenir el desbordamiento, habiéndose tomado diferentes medidas, en previsión de que pueda ocurrir una inundación.

El "Villaverde".

Telegrafian desde Las Palmas que el vapor Villaverde zarpó con rumbo á Cádiz, después de reparar en aquel puerto sus averías.

Soriano.

Madrid 10, á las 18'45.

El diputado radical D. Rodrigo Soriano, se halla restablecido.

El "Detective Arrow".—Conferencia.

Procedente de Barcelona, ha llegado el detective inglés mister Arrow, quien celebrará una conferencia con los diputados solidarios que se encuentran en Madrid.

Periódico denunciado.

En Barcelona ha sido denunciado el Poble Catalá, por un artículo que ha considerado injurioso la autoridad militar.

Movimiento de tierra.

En el pueblo de Vallcombre ha ocurrido un moviento de tierra, que ha dejado destruida gran extensión de las carreteras, y muchas casas amenazando ruina.

Asamblea olivarera.

Madrid 10, á las 22.

Han llegado numerosos representantes de las regiones olivarreras, para asistir á la asamblea convocada en Madrid.

Sesión movida.—El incidente de Chile.

Se anuncia que la sesión de mañana en el Congreso va á resultar muy movida, tratándose en ella del incidente de Chile, en el cual se ordenó fuese arriada la bandera de Cataluña en el Circulo Catalán.

Muchos diputados propónense impugnar las palabras pronunciadas en el Senado por el señor Rusiñol, censurando aquel hecho.

Los solidarios propónense interpelar al Gobierno, considerando aquel hecho poco patriótico, y pedirán sea castigado el autor de la orden de arriar una bandera española en un Circulo de catalanes.

Los demócratas y la ley de Administración.

Caracterizados demócratas aseguran que el proyecto de Administración local no llegará á ser ley.

Dicho proyecto quedará ahogado en el Senado.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 11.	
8'00 de la mañana.	2'00 de la mañana
0'00 de la tarde.	0'00 de la tarde.
3'00 de la idem.	4'00 de la idem
Día 12.	
8'00 de la mañana.	9'00 de la mañana
10'00 de la idem.	0'00 de la tarde.
0'00 de la tarde.	4'00 de la idem.

AVISO

En la librería de D. Miguel Genet, se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos.

Imprenta de EL GUADALETE Plazade Eguilaz núm. 4.

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Laffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierden por vías intestinales. Reconstruye niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

NUEVA PASTELERIA DE ANTONIO RUIZ, Calle Larga número 67.

En este nuevo establecimiento encontrará el público gran variedad en Pastel de Manteca de Vaca y de Cerdo, así como en Pastas Tartas, Bizcochos, y en cocina Fiambrés y Fritos variados. Menudo, todos los Jueves y Domingos. **67, CALLE LARGA, NÚMERO 67.**

Mediana de Aragón

Único manantial en el mundo sulfatado-sódico-litínico-magnésico que puede ofrecer al público.

SALES NATURALES

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas en los mismos manantiales.

Estas SALES TIMOLADAS empleadas en LOCIÓN ó en BAÑO no tienen rival para combatir las afecciones de la piel en sus diferentes manifestaciones herpética, escrofulosa, eczematosa, artrítica ó reumática.

Recomendadas por los más eminentes ginecólogos y tocólogos como insustituibles para combatir las enfermedades de las vías genito-urinarias de la mujer.

De venta en todas las farmacias.—Depósito en Cádiz, E. Matute

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc. etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Droguerías

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Píldoras y Ungüento DE HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

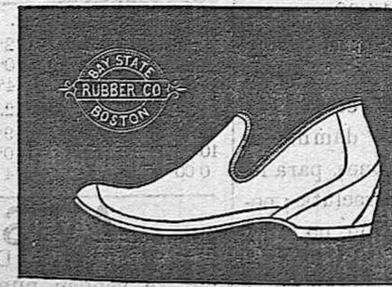
LAS PÍLDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliandia, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Maales Cutáneos Maales de Pielrna, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Calzado de Goma AMERICANO * MARCA "BOSTON"



El más elegante y más duradero que se fabrica. Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

Fíjarse en la marca que cada suela lleva estampada

De venta en casa de los Sres. Gutiérrez Jaén y C.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Exp.	Cor.	Mixto	Mixto	Difus.	ESTACIONES	Exp.	Cor.	Mixto	Mixto	Difus.
Cádiz	15 25	7 5	9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20	5 30		
S. Agada	15 48	7 25	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 53	15 33	5 53		
S. Fernando	16 1	7 48	9 57	18 57		Utrera	10 10	15 40	6 22		
Enrro Real	16 4	8 1	10 17	19 17		Alcantarillas	10 27	16 00	6 39		
S. Sta. Maria	16 29	8 4	10 33	19 33		Las Cabezas	11 14	17 3	7 13		
El P. de S. Pedro	16 52	8 19	10 50	19 50		Leoría	11 40	17 33	7 41		
Jerez (legada)	16 58	8 25	11 5	20 5		El Cuervo	11 57	17 52	8 8		
Jerez	17 13	8 38	11 15	20 15		Jerez (legada)	12 22	18 22	8 30		
El Cuervo	17 18	8 43				Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45	
Leoría	17 23	8 48				El Portal	12 40	18 40	8 59	15 54	
Las Cabezas	17 28	8 53				S. Sta. Maria	12 54	18 53	9 22	16 18	
Alcantarillas	17 33	8 58				Enrro Real	13 8	19 3	9 31	16 33	
Utrera	17 38	9 3				S. Agada	13 27	19 27	10 4	16 58	
Dos Hermanas	17 43	9 8				S. Fernando	13 36	19 36	10 25	17 23	
S. Agada	17 48	9 13				Cádiz	13 45	20	10 30	17 28	
S. Sta. Maria	17 53	9 18									

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4.15, llegando á las 6. Regresa á las 19.33, y llega á la estación de Jerez á las 21.13.

IMPRENTA DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos. Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de Jose Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.

Registro de compra y venta.

COMPRAS

- Una viña en ruina, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, ídem, ídem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 ídem de ancho con marco.
- Se compran liebres vivas á buenos precios.
- Dos buenas cabras granadinas paridas.

VENTAS

- Una casa con jardin, cnadra, cochera y bodega.
- Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- Una casa que renta 1.500 pts. anuales. Precio 24.000 pesetas
- Dos cornucopias atiguas. Pesetas 70.
- Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
- Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
- Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
- Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.

VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de calcio existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la *Fosfatúria*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado. Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro semanas, ó sean: Egers, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE OCEANO Y PACÍFICO. Servicio mensual de *del Norte*, saliendo de Barcelona, Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

DE FERNANDO POO. Servicio mensual, saliendo de Barcelona, sucesivamente cada dos meses para Fernando Po, con escala en Casablanca, Matagorda y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las diez.

Para Vigo, Coruña, Comba, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9. José Luis de la Viesca.

Máquinas de escribir y calentar

Blickensderfer—Marca Dactyle. Con carro de 24 c. y accesorios LAS MEJORES QUE SE CONOCEN. Precios al contado 450 pesetas. A plazos con un pequeño aumento de precio. En la Administración de este periódico darán razón.

VINO y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C.

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, triunfante de la Anemia la Clorosis, la Escorbuta, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias disminuan del Emphoramiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayo, 1.º.—Teléfono, 123. LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicará en dos ó más periódicos de Madrid, las mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.